



**ACTA DE REUNIÓN N°15**  
**PROYECTO**  
**INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES**

**Lugar:** Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

**Fecha:** 13 de septiembre de 2012

**Hora:** desde las 9:35 a.m. a las 12:10 p.m.

**Participantes:**

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geoespaciales (CNDG)	 Isis Tejada
	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Departamento de Geografía	 Anthony Atencio
	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Departamento de Geografía	Aracelly Franco
2	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Dirección de Tecnología Informática / Dirección de Programación de Inversiones	 Ernesto Bal
3	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	Sistema de Información Geográfica	Eric Reyes
4	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.(ETESA)	Proyecto	 Milton Bichibi
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.(ETESA)	Meteorología	Clara Cruz

5	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	PRONAZA	 Joel Jaramillo L.
6	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	DASIAM/Geomática	 Jovel Núñez
7	Contraloría General de la República (CGR)	Cartografía	Víctor V. Coma
8	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de SIG Análisis de Sistema	 Ermelinda Muñoz
9	Universidad Nacional de Panamá (UP)	Departamento de Geografía	 Franklin Peña
10	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	Tecnología	 Abdiel Arauz
11	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	 Luz Guerrero Robles
	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Control y Cumplimiento de Puertos	Alberto González
	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Control y Cumplimiento de Puertos	 Luis Ureña

El jueves: 13 de septiembre de 2012, a las 9:35 a.m. se dio inicio a la XV décimo quinta (15) reunión de la IPDE.

**Asuntos tratados:**

1. Lectura del acta de la reunión XIV décimo cuarta (26 de julio de 2012) por la Licda. Isis Tejada del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG. El acta se envió a todas las instituciones y solo la ANAM emitió observaciones. El acta fue aprobada.

2. Participaron como observadores a la reunión por parte de la Universidad de Panamá: Profesor Moisés Solanilla, Profesora María Adames de Newbill y el Profesor Anacleto Smith.

**3. Reporte de la Inducción-taller del 16 de agosto:**

**Objetivo General del taller**

Afianzar conocimientos referentes a la infraestructura de datos espaciales necesarios para el desarrollo de los trabajos de implementación de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales.

**Objetivos Específicos:**

- Dar a conocer los fundamentos en la generación de información.
- Conocer el significado de IDE, en qué consiste y su desarrollo.
- Adquirir conceptos básicos en el tema de normas, estándares y especificaciones de la información geográfica.
- Reconocer la importancia de la información geográfica que genera el IGNTG.
- Presentar el perfil de metadatos institucional y las herramientas que se desarrollan para su implementación en el IGNTG.

*En este segundo taller:*

- a. Se realizó una evaluación a los participantes.
- b. Participaron 23 técnicos de 11 instituciones. Los expositores de los temas fueron: Ernesto Bal del MEF, Joel Jaramillo del MIDA, María Elena García de la ANATI, Elizabeth Sámuels y Elisenia Mendoza del IGNTG... todo este personal han sido de gran apoyo para la realización de las inducciones.

De la evaluación por parte de los participantes resaltamos lo siguiente:

1. Se debe iniciar a la hora indicada
2. Implementar dinámicas de grupos e interacción con los participantes.
3. Una nueva experiencia, no se había oído hablar de la IPDE.
4. Para los principiantes se requiere bajar el lenguaje técnico.

En el caso del lenguaje técnico muy elevado, las instituciones hicieron la observación de que la diferencia radica en que no todos participan de la IPDE y en las instituciones no conocen la terminología. En este caso es necesario trabajar con las universidades a fin de que la terminología sea conocida y transmitida a los estudiantes y que sean extensivos a todas las instituciones.

Ermelinda Muñoz de la ACP sugirió hacer un glosario de términos en un tríptico y hacerlo llegar a los que trabajan en las instituciones en este tema de IPDE.

**4. Reporte del Taller grupal para la elaboración de los planes de trabajo de los 5 componentes del 23 de agosto:**

En este taller fue distinta la dinámica. Fue más nivelada.

**Objetivos:**

- Reforzar los conceptos básicos de IDES
- Definir las actividades a realizar en cada componente para el periodo 2012-13
- Elaborar el plan de trabajo integrado 2012-13

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9688, Fax: (507) 507-9682, Apartado: 0816-01574,  
Panamá 5, Panamá, Correo: [direccionigtg@anati.gob.pa](mailto:direccionigtg@anati.gob.pa)

Los resultados de este taller se presentaron a través de una plenaria. En la segunda parte de la mañana se procedió a realizar los trabajos grupales. En este taller se acordó:

1. Recoger las impresiones para sugerirlas en el plan de trabajo.
2. Asignación de coordinadores y secretarios provisionales en los 5 componentes.
3. Actividades programadas para los 5 componentes.

*De los componentes se puede resaltar lo siguiente, en referencia a la relación componente vs. Instituciones:*

- Marco Legal y Políticas: se requieren más integrantes en el componente, a la fecha sólo participan 3 instituciones.
- Estándares: son más instituciones y más integrantes.
- Tecnología: prácticamente es de uno a uno (un integrante por institución).
- Información Geoespacial: son casi tres integrantes por institución.
- Fortalecimiento Institucional: requieren que más instituciones se integren

El taller arrojó muy buenos resultados. En la conformación física de los cinco componentes se escogieron provisionalmente los coordinadores y secretarios hasta que el Comité Técnico los ratifique.

Con respecto a la plenaria: el plan de trabajo del *Componente de Tecnología* incluía un cuadro de responsable por actividad. Las actividades 1 y 2 las están haciendo este año (elección del Coordinador del Componente y evaluación de los recursos disponibles para la publicación de Información Geoespacial). El resto de los componentes deben ir apoyando al componente de tecnología.

Víctor Coma de la CGR: preguntó cómo iba el avance del Decreto Ejecutivo.

Isis, le respondió que el Consejo de Tierras se reunió la primera semana de septiembre. Se le solicitó que invirtieran el orden del día y por cuestiones que son públicas se interrumpió la reunión y no se pudo discutir el Decreto de la IPDE. El Licdo. Oduber mencionó que el mismo se firmaría antes que finalice diciembre. Se realizará una reunión extraordinaria para tratar la IPDE.

Isis mandará los planes de trabajo de cada componente. Preguntó qué ¿Cuándo podrán emitir sus observaciones? Y después harían una reunión extraordinaria.

Ermelinda: estuvo de acuerdo y comentó que con lo que se tiene se hace un cronograma.

Bal: en reuniones pasadas ví que María Elena es voluntaria y tiene la disposición. Pero ya tiene muchas responsabilidades.

Por su parte Ermelinda Muñoz de la ACP se ofreció a hacer el cronograma.

El Componente de Información Geoespacial: se reunió el 6 de septiembre, están haciendo uso del reglamento operativo, lo cual está muy bien. El componente se reunió para mejorar el plan e incorporar nuevas ideas. Han modificado el plan original que trabajaron en el taller. Coordinaron reunirse una vez al mes. Cada institución va a recoger su modelo de datos y lo que están usando diariamente. Deben identificar este como primera tarea.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



Luz Guerrero: Comentó que de las 16 instituciones solo asistieron 3 a la primera reunión convocada. Necesitan un miembro de cada institución. El 19 de septiembre tienen reunión de componente sobre el modelo de datos.

Isis: La Autoridad de Nombres Geográficos está por ley desde 2000 – 2006 y todas las instituciones deben acatarla. Lo que se aprueba en el comité las instituciones deben acatarla. Igual con el resto de los componentes.

AMP: la Ley N°6 del 22 de Enero de 2002 define el acceso a la información. Tiene que estar establecido Habeas data.

Isis: creo que nadie ha clasificado su información usando esta ley. Hay que ver lo que establece la ley y el decreto. En eso de clasificar le va a tomar mucho tiempo. El IGN está haciendo inventario de todos los productos y está catalogando identificadores. Éste determina cual va a ser gratuita y cual es restringida. Lo están haciendo porque van a implementar los metadatos.

Isis pidió a todos los componentes que elaboren sus encuestas. Envíen a la Licda. Aracelly Franco sus preguntas para elaborar la encuesta, que el componente de Fortalecimiento Institucional elabore una sola encuesta para que la apliquen a las instituciones.

Víctor Coma: indica que se puede hacer un capítulo por cada componente.

UP: la encuesta debe estar abalada por el Comité Técnico.

El Director del IGNTG, el Licdo. Israel Sánchez se presentó a la reunión. Agradeció la participación de las instituciones. Regresó hace tres semanas de Brasil de la 9ª Reunión CP-IDEA LATIN AMERICAN GEOSPATIAL FORUM 2012, reunión que se hace anualmente. Le correspondió exponer el estado actual de Panamá en la IDE. En el área central de América estamos a la vanguardia, en Sur América hay mucho trabajo, vimos a Ecuador, Colombia y otros. Esperamos que no solo sean las 16 instituciones que están aquí, esperamos que se unan las 23 que participaron en el ATLAS.

En cuanto al decreto tiene conocimiento el Administrador General de la ANATI. Estaba en agenda como primer punto, hubo modificación por solicitud del administrador pero hubo un contratiempo. Está allí para su aprobación. El decreto esta por aprobarse ya que es una solicitud de Estado. Por otra parte el BID está por aprobar a Panamá una ayuda para diferentes proyectos. Uno de los requisitos es la firma del decreto.

Se han dado avances en esta iniciativa felicitó porque esto era algo que se quería hacer desde hace años. Considera que se está avanzando. Agradece a los presente su participación.

*Componente de Fortalecimiento Institucional:* esta por reunirse.

*Componente Marco Legal:* no tienen coordinador, ni secretario estos se asignaran en la próxima reunión de componente.

Se sometió a voto la aprobación de los cinco planes de trabajo. Todos estuvieron de acuerdo. Teniendo presente que los mismos se van a ir perfeccionando.

Ermelinda solicitó que le pusieran fecha tentativa a las actividades y tareas.

Isis anunció el nombre de los coordinadores y secretarios/as de cada componente:

COMPONENTE	CARGO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	COORDINADORA	Licda. Aracelly Franco <a href="mailto:afranco@anati.gob.pa">afranco@anati.gob.pa</a>	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)
	SECRETARIO	Ing. Joel Jaramillo <a href="mailto:josshuajaramillo@gmail.com">josshuajaramillo@gmail.com</a>	(MIDA)
INFORMACIÓN GEOESPACIAL	COORDINADOR	Licdo. Carlos Morales <a href="mailto:cmorales@anati.gob.pa">cmorales@anati.gob.pa</a>	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)
	SECRETARIA	Licda. Eyda Navas (van a esperar a que esté todo el componente para ratificarla)	Contraloría General de la República (CGR)
TECNOLOGÍA	COORDINADOR	Licdo. José Cedeño <a href="mailto:josece@contraloria.gob.pa">josece@contraloria.gob.pa</a>	Contraloría General de la República (CGR)
	SECRETARIO	Por nombrar	
ESTÁNDARES	COORDINADORA	Licda. Elizabeth Sámuels <a href="mailto:esamuels@anati.gob.pa">esamuels@anati.gob.pa</a>	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)
	SECRETARIO	Ing. Jovel Núñez <a href="mailto:jnunez@anam.gob.pa">jnunez@anam.gob.pa</a>	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
MARCO LEGAL Y POLÍTICAS	COORDINADOR	Tendrán una reunión para escoger coordinador y secretario	
	SECRETARIO		

En la reunión se expuso el currículo de los coordinadores y secretarios para ratificarlos. Fueron sometidos a voto, todos estuvieron de acuerdo y quedaron como en el cuadro mostrado.

SINAPROC: se están integrando nuevamente a la IPDE. El Sr. Reyes se va a integrar al componente de Información Geoespacial y estarán incorporando a una persona en tecnología. En relación a todo lo expuesto por los participantes él está de acuerdo.



#### **5. Asuntos varios:**

Se discutió sobre los miembros que se están integrando como es el caso de SINAPROC y la UP. Si van a ratificar a esas personas van a formar parte de los componentes deben enviar nota. Si se van a ratificar haríamos un taller para esas personas que sean 5 o 6, sería de un día para que se integren.

ACP: si se va a hacer el esfuerzo se puede volver a contactar a otras instituciones para que se integren y sean más personas.

*Todos de acuerdo.*

En consenso acordaron que la próxima reunión del Comité Técnico se efectuará el jueves 8 de noviembre a las 9:00 a.m. en el IGNTG.

La inducción que se efectuará con la UP, SINAPROC y otras entidades se realizará el 25 de septiembre a las 8:00 a.m. en el salón de conferencias del IGNTG.

Ermelinda añadió que en el Municipio están interesados en participar de la IPDE.

#### **Los presentes acordaron que:**

- A. El Instituto hará un borrador de brochure (tríptico).**
  - B. Ermelinda de la ACP elaborará un modelo conceptual utilizando los planes de trabajo de los componentes.**
  - C. Helen debe enviar a Ermelinda los planes de trabajo de los componentes y el listado de las coordinadores y secretarios**
  - D. Taller de inducción para las instituciones que hacen falta será el 25 de septiembre de 2012.**
  - E. Enviar nota de invitación al Municipio, UTP y otras instituciones**
  - F. La próxima reunión ordinaria será el 8 de noviembre de 2012.**
- 6. Palabras de cierre por la Licenciada Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Finaliza la reunión siendo las 12:10 p.m.**